

VVAA., *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho*, México, Porrúa-Facultad de Derecho de la UNAM, 57 vols., 2017.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución que siempre ha tenido una participación activa en el devenir histórico y cultural de nuestro país, a través de crear y divulgar el conocimiento por medio de la investigación y la enseñanza.

Su Facultad de Derecho, como parte fundamental de la Universidad, es heredera de una gran tradición histórica, de su planta académica han surgido gran parte de los textos jurídicos que han contribuido a formar a los abogados de ayer y de hoy. En ella se han formado incontables generaciones de juristas que se han beneficiado del conocimiento magistral de personalidades como Mario de la Cueva, Raúl Cervantes Ahumada, Miguel Acosta Romero, Ignacio Burgoa Orihuela, Andrés Serra Rojas, José de Jesús López Monroy, Néstor de Buen Lozano, entre muchos otros.

Sin investigación propia que genere nuevo conocimiento, una sociedad se condena al estancamiento o a la medianía en el desarrollo; es por ello que ha sido una necesidad constante en la Facultad contar con bibliografía actualizada y de calidad, que sea el instrumento de apoyo, de estudiantes y profesores, y guía para investigaciones futuras en los diversos temas del campo del conocimiento del derecho.

Entre los proyectos que con mayor ahínco ha realizado la comunidad jurídica de nuestra Universidad, está la elaboración de una ambiciosa obra editorial, la *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho*, que consta de 57 volúmenes que corresponden a las materias obligatorias del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, agrupados posteriormente de manera temática en XVII tomos, con un total de 18,624 páginas, la cual se publica bajo el sello editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México en coedición con la Editorial Porrúa.

Esta tarea inmensa, que por primera vez se realiza en nuestra Universidad y en el país, fue gestada en 2013 durante la administración del anterior Rector. Dr. José Narro Robles y de la entonces Directora de la institución, Dra. María Leoba Castañeda Rivas, quien publicó durante su periodo 8 obras.

Cuando el Dr. Raúl Contreras Bustamante, egresado de nuestras aulas, asumió la responsabilidad de la Dirección de la Facultad de Derecho, por el periodo 2016-2020, se comprometió ante la H. Junta de Gobierno y el Rector Enrique Graue Wichers, a concluir la publicación de 48 libros de esta enciclopedia, lo cual hizo en un periodo extraordinario de 18 meses, bajo la coordinación del suscrito.

Es de resaltar que sin el apoyo del señor Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wichers, quien además nos hizo el honor de escribir 48 presentaciones, este proyecto no habría alcanzado el éxito.

Esta enciclopedia es la reunión, en una obra, del conocimiento con el que idealmente se debe formar a las nuevas generaciones de Licenciados en Derecho. Con este objetivo se editó y publicó la *Enciclopedia Jurídica*, la cual constituye el más importante esfuerzo editorial que alguna Universidad en Iberoamérica haya realizado para modernizar y robustecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del derecho, en todas sus ramas.

En su realización participaron 78 ilustres *Magister Iuris* del Claustro Académico de nuestra institución que se han destacado por su dedicada vocación a la docencia, así como por su interés en divulgar el conocimiento jurídico a través de sus investigaciones, publicaciones y ejercicio profesional. En cada obra se han incorporado la experiencia profesional y docente, así como la sabiduría y dominio que poseen los autores sobre los temas, desde el derecho agrario hasta el internacional, pasando por el civil, penal, mercantil, fiscal, administrativo, derechos humanos, entre otros.

Entre algunas de las características adicionales de esta colección, están sus contenidos y la inclusión de recursos didácticos, entre ellos, aspectos pedagógicos (objetivos de aprendizaje, acti-

vidades y evaluaciones), diseñados pensando en los procesos de enseñanza-aprendizaje que ocurren en las aulas, donde maestros y alumnos estudian y aprenden todo lo relativo a la ciencia jurídica, que contribuirá, indudablemente, a la formación de profesionales del derecho.

La edición de esta empresa única en su tipo se realizó en la Coordinación Editorial de la Facultad, y con la participación de la Editorial Porrúa como impresor y distribuidor.

El 26 de febrero del año en curso fue presentada a la comunidad universitaria la *Enciclopedia Jurídica*, en la 39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, por el Dr. Luis María Morales, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien es depositario de la dignidad de la más alta magistratura del país y protector de los derechos fundamentales y de respeto a la Constitución.

Asimismo, participaron el Licenciado Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, defensor de estos derechos esenciales; don José Antonio Pérez Porrúa, que sintetiza 103 años de historia y sin el cual no se concibe la cultura jurídica; y el Dr. Raúl Contreras Bustamante, quien es el Director de la Facultad de Derecho más antigua y prestigiosa del país y de América Latina, y que con esta enciclopedia ha dado impulso a la investigación y a la integración del saber jurídico en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje con lo que se contribuye a la transformación de la Universidad.

La *Enciclopedia* será, sin duda alguna, un referente no sólo para la Facultad de Derecho, sino también para las Escuelas y Facultades del sistema incorporado, y adicionalmente para las instituciones educativas de educación superior a nivel mundial.

Con este trabajo editorial, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México cristaliza, con excelencia, su papel como institución formadora de juristas y, al mismo tiempo, consolida su prestigio como el centro referente de los estudios jurídicos en nuestro país.

RELACIÓN DE OBRAS Y AUTORES DE LA ENCICLOPEDIA JURÍDICA

| | | |
|----|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Derecho Romano I | José de Jesús Ledesma Uribe |
| | | Martha Patricia Irigoyen Troconis |
| | | Rey David Vallejo Rosas |
| 2 | Historia del derecho mexicano | Marco Antonio Pérez de los Reyes |
| 3 | Introducción al estudio del derecho | Carlos Rodríguez Manzanera |
| 4 | Sociología general y jurídica | Jorge Efraín Moreno Collado |
| | | Carlos Francisco Quintana |
| | | Roldán Elsie Núñez Carpizo |
| | | Norma Dolores Sabido Peniche |
| 5 | Teoría general del Estado | Pedro Miguel Angel Garita Alonso |
| | | Carlos González Blanco |
| | | Jesús Anlén López |
| 6 | Derechos humanos | Socorro Apreza Salgado |
| | | Sergio Martín Tapia Argüello |
| | | Jorge Humberto Flores |
| 7 | Acto jurídico | María Leoba Castañeda Rivas |
| 8 | Personas | María Leoba Castañeda Rivas |
| | | María del Pilar León Uribe (†) |
| 9 | Teoría del derecho | María Elodia Robles Sotomayor |
| | | Guillermo Gabino Vázquez Robles |
| 10 | Derecho romano II | Luisa Cabrera Hernández |
| 11 | Teoría de la Constitución | Fernando Serrano Migallón |
| | | Rodrigo Brito Melgarejo |
| 12 | Metodología jurídica | Rosalío López Durán |
| 13 | Teoría de la ley penal y del delito | Arturo Luis Cossío Zazueta |

RESEÑAS
Jesús de la FUENTE RODRÍGUEZ

| | | |
|------|---|------------------------------------|
| 14 | Bienes y derechos reales | María Leoba Castañeda Rivas |
| | | María del Carmen Montoya Pérez |
| 15 a | Derecho constitucional, vol. I | Raúl Contreras Bustamante |
| 15 b | Derecho constitucional, vol. II | Raúl Contreras Bustamante |
| 16 | Sistemas jurídicos contemporáneos | Consuelo Sirvent Gutiérrez |
| 17 | Teoría general del proceso | Carina Xochitl Gómez Fröde |
| 18 | Delitos en particular | Christopher Arpaup Pastrana Cortés |
| | | Mario Iván Verguer Cazadero |
| 19 | Derecho administrativo I | María Guadalupe Fernández Ruiz |
| | | Sonia Venegas Álvarez |
| | | Pedro Noguerón Consuegra (+) |
| 20 | Teoría económica | Emma Carmen Mendoza Bremauntz |
| 21 | Derecho económico | Emma Carmen Mendoza Bremauntz |
| | | Juana Pascual Feria |
| | | Héctor Benito Morales Mendoza |
| | | Dora Margarita Arévalo de León |
| 22a | Garantías constitucionales, vol. I | Luis Raúl González Pérez |
| | | Ismael Eslava Pérez |
| 22b | Garantías constitucionales, vol. II | Luis Raúl González Pérez |
| | | Ismael Eslava Pérez |
| 22c | Garantías constitucionales, vol. III | Luis Raúl González Pérez |
| | | Ismael Eslava Pérez |
| 23 | Obligaciones | María del Carmen Montoya Pérez |
| 24 | Sociedades mercantiles | Alberto Fabián Mondragón Pedrero |
| 25 | Derecho procesal civil | Marcela Sosa y Ávila Zabre |
| | | Héctor Molina González(+) |
| 26 | Derecho internacional público | Alfonso Muñoz de Cote Otero |

| | | |
|-----|---|--|
| 27 | Derecho administrativo II | Jorge Fernández Ruiz |
| | | Filiberto Otero Salas |
| | | Rosa Carmen Rascón Gasca |
| | | Ricardo Sodi Cuellar |
| | | Francisca Eréndira Salgado Ledesma |
| 28 | Régimen jurídico de comercio exterior | Carlos Humberto Reyes Díaz |
| 29a | Títulos y operaciones de crédito, vol. I | Vicente Toledo González |
| 29b | Títulos y operaciones de crédito, vol. II | Vicente Toledo González |
| 30 | Contratos civiles | José Marcos Barroso Figueroa |
| | | Jesús Saldaña Pérez |
| 31 | Derecho procesal penal | Carlos Ernesto Barragán y Salvatierra |
| | | Karla Ivonne Vázquez Barrera |
| 32 | Derecho internacional privado I | Martha Patricia del Carmen Álvarez Sánchez |
| 33 | Filosofía del derecho | Adrián Rentería Díaz |
| 34 | Derecho familiar | Julián Güitrón Fuentevilla |
| 35 | Introducción a los cursos de derecho fiscal | Luis Carballo Balvanera |
| 36a | Derecho fiscal, vol. I | Luis Carballo Balvanera |
| 36b | Derecho fiscal, vol. II | Blanca Alicia Mendoza Vera |
| 37 | Derecho individual del trabajo | José Dávalos Morales |
| 38 | Amparo | Luciano Silva Ramírez |
| 39 | Contratos mercantiles | Gerardo Rodríguez Barajas |

RESEÑAS
Jesús de la FUENTE RODRÍGUEZ

| | | |
|-----|---|---|
| 40 | Derecho sucesorio | María Leoba Castañeda Rivas |
| | | Juan Luís González Alcantara y Carrancá |
| 41a | Derecho internacional privado II, vol. I | María Elena Mansilla y Mejía |
| 41b | Derecho internacional privado II, vol. II | María Elena Mansilla y Mejía |
| 42 | Derecho procesal del trabajo | Porfirio Marquet Guerrero |
| 43a | Derecho bancario y bursátil, vol. I | Jesús de la Fuente Rodríguez |
| 43b | Derecho bancario y bursátil, vol. II | Jesús de la Fuente Rodríguez |
| 44 | Derecho fiscal II | Margarita Palomino Guerrero |
| | | Miguel Angel Vázquez Robles |
| 45 | Derecho agrario | Manuel Ruiz Daza |
| 46 | Seguridad social NO SE PUBLICA | Amado Alquicira López |
| | | Pedro Alfonso Reyes Mireles |
| 47 | Argumentación jurídica | Jaime Fernando Cárdenas Gracia |
| 48 | Lógica jurídica | Carla Leticia de Guadalupe Huerta Ochoa |
| 49 | Juicios orales en materia civil | Hugo Carrasco Soulé López |
| 50 | Juicios orales en materia penal | José Horus Canacasco |
| | | Diana Gabriela García Zamudio |
| | | Heriberto Ramírez Neri |
| | | Juan Jesús Mora Mora |
| 51 | Curso permanente de ética | Arturo Berumen Campos |
| | | Jaqueline Ortiz Andrade |

Jesús de la FUENTE RODRÍGUEZ*

* Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Especialista en Derecho Financiero Internacional por la Universidad Panamericana, 2005. Especialista en Instituciones de Derecho

Financiero Universidad Panamericana 2005. Especialista Certificado en el combate al Lavado de Dinero, por la Association of Certified Anti- Money Laundering Specialists.2005. Recipiendario de las Cátedras Extraordinarias “Raúl Cervantes Ahumada” y Extraordinaria “Efrén Cervantes Altamirano” aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM. Exfuncionario de diversas dependencias de la SHCP y de la banca privada. Árbitro externo de la CONDUSEF. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Autor de diversas obras como: Tratado de Derecho Bancario y Bursátil (Seguros, fianzas, organizaciones auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros), tomos I y II; Ley del Mercado de Valores (Análisis, exposición de motivos, jurisprudencia, casos prácticos, disposiciones de las autoridades financieras); Delitos Financieros. Teoría y Casos Prácticos. (Bancarios, Bursátiles, Seguros, Fianzas, Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de Ahorro y Crédito Popular); Coautor de: Los Juicios Orales Mercantiles; Derecho Bancario y Bursátil volumen 1 y 2 de la Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho entre otras obras. Actualmente Coordinador Editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

RESEÑAS

Jesús de la FUENTE RODRÍGUEZ